



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, Septiembre 22 del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 3109 /

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 5275 de fecha 08.09.2010 "FAYMO S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2466	D	ESATANTE 2 PUERTAS CORREDERAS 120x42x87 cm. EN MELAMINA PERAL	\$ 85.354.-	OFICINA SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANA (PROY.RECUPERANDO NUESTRA SEGURIDAD).
2467	D	ANAQUEL P/ARCHIVADORES 120x30x95 cm. EN MELAMINA PERAL	\$ 62.937.-	OFICINA SEGURIDAD PUBLICA CIUDADANA (PROY.RECUPERANDO NUESTRA SEGURIDAD).

TOTAL: \$148.291.-

2.-**DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 114-05-11-002-002 "RECUPERANDO NUESTRA SEGURIDAD", la suma de \$148.291.- (ciento cuarenta y ocho mil doscientos noventa y un pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
Alcalde de Parral (S)

JCC/ARC/RVO/rsm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones.
- 3.- Archivo Partes